

El Ente Regulador panameño prorroga al grupo ITP las licencias para dos parques eólicos por un total de 152 MW

Noticia publicada por Fuente externa el 2010-06-11 20:06:07 en la sección **Nacional**.

El Ente Regulador de los Servicios Públicos de Panamá ha prorrogado dos licencias eólicas del grupo hispano-panameño ITP: Boquete de 100 MW y Veraguas I de 52 MW. El Ente Regulador de los Servicios Públicos de Panamá ha prorrogado dos licencias eólicas del grupo hispano-panameño ITP: Boquete de 100 MW y Veraguas I de 52 MW. La empresa ya ha pedido su conexión a la red. El Ente Regulador de los Servicios Públicos de la República de Panamá ha concedido prórroga de las dos licencias de generación eólica del grupo ITP, la del Parque Eólico Boquete de 100 MW y la del Parque Eólico Veraguas I de 52 MW cuya ampliación a 92 MW también está en curso.

Para realizar la primera de dos ampliaciones previstas del proyecto Veraguas I y una del proyecto Boquete, el grupo ITP ha decidido reorganizar su cartera de proyectos renunciando a las licencias que tenía para los parques eólicos Veraguas II y Veraguas III.

El grupo ITP, que ya ha realizado, además de los estudios preliminares de vientos completos, todos los planos de ambos parques y debe de acabar próximamente el estudio de impacto medioambiental y el estudio de impacto a la red eléctrica, pidió formalmente el pasado 27 de abril a la EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA (ETESA) el acceso a la capacidad de transmisión para ambos proyectos.

ITP ha previsto un inicio de obras para el primer trimestre de 2011 y una puesta en servicio provisional de ambos parques eólicos para el último semestre de 2011. Los aerogeneradores que han sido seleccionados para ambos proyectos podrían ser entregados en Panamá durante el primer trimestre de 2011.
